

Elda ya tiene Ordenanza de Convivencia

31/01/2025



El pleno se ha celebrado esta mañana | Nando Verdú.

La corporación municipal ha celebrado esta mañana el pleno ordinario del mes de enero. En el se ha aprobado definitivamente la Ordenanza de civismo y convivencia. Esta regulará numerosos aspectos de la ciudad como el ruido o las molestias de los cuartelillos, entre otras.

Ha sido aprobada con las abstenciones del PP y Vox. Desde el Partido Popular han pedido que se incluya la regulación de patinetes, pero desde el equipo de

Gobierno han aclarado que la DGT aprobará una regulación en 2026.

Vox ha presentado dos mociones, una para la instalación de aseos en parques y otra sobre la instalación de cámaras en las zonas de campo por el aumento de robos. Ambas han sido rechazadas con los votos en contra de PSOE y Elda Para Todas. El PP sí ha votado a favor.